

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21025** *PLATAFORMA DE ATENCIÓN TELEFÓNICA, S.A.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 129/12, seguida a instancia de Manuela Teran, se ha dictado con fecha de 11-5-12, Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 2.366,74 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 21 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120047424-1